



**DIARI DE SESSIONS DE LA
COMISSIÓ NO PERMANENT SOBRE
IRREGULARITATS EN CONTRACTES AMB
L'EMPRESA SOLUCIONES DE GESTIÓN Y APOYO A
EMPRESAS, SL, PER PART DEL GOVERN DE LES
ILLES BALEARS DES DE L'ANY 2020 FINS A LA DATA
DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS**

DLPM 381-2000

Fq.Con.núm. 33/27

XI legislatura

Any 2024

Núm. 6

**Presidència
de la Sra. María José Verdú i Torres**

Sessió celebrada dia 17 de maig de 2024

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença del Sr. José Miguel Pérez i Segura. 82

LA SRA. PRESIDENTA:

Bon dia, senyores i senyors diputats, començarem la sessió i, en primer lloc, els demanaria si es produeixen substitucions.

Compareixença del Sr. José Miguel Pérez i Segura.

L'ordre del dia d'aquesta sessió consisteix en la compareixença del Sr. José Miguel Pérez i Segura, sol·licitada per aquesta comissió no permanent d'investigació a la qual li donam la benvinguda.

El procediment que seguirem s'ajustarà a les regles següents: tots els grups parlamentaris podran formular pregunta a la persona compareixent durant un temps de quinze minuts. Aquest temps, que comptarà només durant la intervenció del grup parlamentari corresponent, podrà utilitzar-se en una o dues intervencions.

En cap cas, la persona compareixent no podrà excedir dels vint minuts, cenyint-se estrictament a les qüestions plantejades a les respostes a cada grup parlamentari.

El diàleg entre el portaveu i la persona compareixent serà interactiu, on el grup parlamentari iniciarà i finalitzarà el diàleg.

Els grups parlamentaris, conforme amb l'article 85 del Reglament del Parlament, intervendran de major a menor, tret del grup a què pertany la presidència del Govern, el qual intervindrà en darrer lloc.

El diàleg que tindrà lloc entre els portaveus i la persona compareixent ha de discórrer de tal manera que quedin salvaguardats el secret professional, el respecte a la intimitat i l'honor de les persones, la clàusula de consciència i la resta de drets constitucionals.

I, per acabar, aquesta qüestió preliminar, únicament em queda manifestar el compareixent, Sr. Miguel Pérez i Segura, haurà de tenir present el que es disposa al punt 3 de l'article 502 del Codi Penal, que prescriu el següent: "Qui convocat davant una comissió parlamentària d'investigació falti a la veritat en el seu testimoniatge serà castigat amb la pena de presó de sis mesos a un any o multa de dotze a vint-i-quatre mesos".

Pel Grup Parlamentari Socialista, té la paraula el Sr. Negueruela.

Cuando usted quiera.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Muchas gracias, buenos días. Una pregunta rápida y breve, además de agradecerle aquí su presencia, es saber ¿cuál es el papel de AENOR como entidad certificadora en la adquisición de estas mascarillas y cómo produjeron, como fue la parte práctica, qué labor realizaron durante esos días?

EL SR. PÉREZ I SEGURA:

Buenos días a todos. Empezando por lo primero, el papel nuestro es que, como ha adelantado antes la compañera Beatriz Orejudo, en Lantimar, a nosotros nos contrata Lantimar para hacer una verificación de conteo de mascarillas, número de mascarillas, de las que había o de las que venían en un vuelo China-Madrid, Madrid-Palma, y que estaban en aduanas, en Palma. A mí se me requiere particularmente, eso es un domingo por la noche, para ir exactamente a contar mascarillas, el lunes por la mañana, al aeropuerto.

Si quieren, les explico un poco cómo es la metodología de..., qué metodología aplicamos un poco para que todos lo tengamos claro y -en resumen, no lo haré muy extenso-, pero, al final, se trata de una inspección de cantidad.

A nosotros se nos requiere a AENOR, porque al final somos una entidad de certificación, y pues aplicamos una norma internacional, una norma que reflejo en el informe, la 2859, que es una inspección por atributos; una inspección por atributos es para hacer muestreos, o dentro de muestras hacer análisis de determinadas características. En este caso podía haber aplicado esta norma o no, porque no era necesario, se hizo para darle más rigor al asunto, al conteo; porque cuando se hace un conteo basta con contar, no hace falta aplicar ninguna norma internacional, pero la aplicamos. Para ello ¿qué hicimos? Pues sacar muestreos por cada una de los fabricantes que venían en la partida, de la partida del viaje..., o sea, del..., sí, del avión, que nos remitió Lantimar, y para eso, en función del número, pues, sacamos un muestreo, entonces llegó a la aduana, allí están paletizadas todas las mascarillas con una etiqueta que pone, en este caso, el *handling* de Air Europa en el que pone el número de bultos, pues, 200 y pico de bultos, 300 y pico de bultos, los bultos son cajas master, que se llaman, la caja máster es una caja de cartón donde dentro van, a su vez, cajas más pequeñas de mascarillas.

Entonces se cuentan palés, se cuentan tantas cajas máster por palé, y de esa, aleatoriamente se abre alguna para ver qué mascarillas había dentro, o sea que había mascarillas dentro realmente. No entramos en... ni qué ni cómo. Saco foto a la etiqueta, al tipo de mascarillas, cuento que las cajas tienen la cantidad que toca o que viene en la etiqueta y sumo.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Pues, muchísimas gracias por su aclaración...

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr...

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Me reservo el resto del tiempo para el siguiente turno.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muy bien. Pel Grup Parlamentari VOX, té la paraula la Sra. de las Heras.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Muchas gracias por su comparecencia. No me ha quedado muy claro, ha dicho que se les contractó para hacer un conteo, pero que además, a pesar de no ser necesario, además del conteo hicieron la extracción de las cajas o algo así... No, simplemente el conteo, sí, simplemente el conteo, vale.

Entonces, ¿para qué se toma un muestreo?, ¿para verificar que el resto de cajas contienen los mismos elementos o para...?

EL SR. PÉREZ I SEGURA:

Exactamente, o sea, lo que se hace es al final muestrear que dentro de esas cajas había mascarillas y tú cuentas, pues, equis mascarillas para dar por válida la totalidad de la muestra, ese era el origen.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Vale, aquí..., bueno, se indica que el procedimiento de muestreo para inspección por atributos..., y da este resultado ¿no?, lo del muestreo, la inspección simple reducida. No sé si me puede explicar, aunque entiendo que sí es lo que ha indicado, en qué consiste la inspección por atributos.

EL SR. PÉREZ I SEGURA:

Sí, le explico. Si tuviéramos una campa de coches donde hubiera 100 coches y te piden contar coches, pues es fácil, ¿no?, puedes contar o ver un coche y contar las filas, multiplicar y decir: "Hay tantos coches". Si te piden cuántos de esos coches funcionan, pues, primero cuentas y luego un atributo es que funcionen. Entonces ya muestreas aleatoriamente ese atributo concreto. Eso sería una inspección por atributos y en función del atributo que quieras comprobar, pues, se va haciendo eso.

En este caso no era así, o sea, básicamente era contar, pero claro, como contar al final llegas a que tienes que contar una mascarilla, esa mascarilla está empaquetada dentro de varias cajas, ¿no?, digamos como una muñeca rusa que al final para llegar a la mascarilla final había que... que abrir un palé, abrir una caja, abrir una cajita pequeña o una bolsa pequeña y llegar a la mascarilla.

Entonces, por eso se decide hacer una inspección por atributos, que como se dice es..., se hace lo más simple y reducida posible, porque es que no aplica, o sea no... el..., o sea no aplicar que sea más... más minuciosa, ¿vale?, porque al final de lo que se trata.. o lo que nos pidió en la petición del trabajo era contarlas, que es en definitiva..., por eso, por lo que se hace así.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Es decir, no se hizo ningún tipo de prueba de filtrado ni nada más allá del conteo.

EL SR. PÉREZ I SEGURA:

Exactamente, no se hizo nada, por nuestra parte.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

No hay más preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias, Sra. de las Heras. Pel Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, té la paraula el Sr. Apesteguia.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Moltes gràcies per venir aquí, Sr. Pérez Segura. Nosaltres no tenim cap pregunta a fer-li.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Apesteguia. Pel Grup Parlamentari Popular, té la paraula el Sr. Mateo.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, simplemente, primero, darle las gracias por estar hoy aquí, y ya con las preguntas que se le han formulado queda claro cuál fue su función a lo largo de esos... para todos desgraciados días.

Yo le diría: ¿realizó esta labor durante más operaciones relacionadas con la compra de mascarillas?

EL SR. PÉREZ I SEGURA:

No. Era la..., de hecho, era el primer trabajo que hacía yo en un mes de estar en casa, era el 27 de abril, o sea, que llevaba un mes en casa sin casi..., bueno, las agendas se nos habían caído y no, yo hice..., se me requirió un domingo por la tarde, lo recuerdo perfectamente, para ir un lunes, o sea... Hice esta y no, no se nos requirió más veces, entiendo -como ha explicado Beatriz también antes- que a ella tampoco se le pidió en más contratos.

Entonces, pues, ahí se acabó nuestro trabajo y yo particularmente no lo hice más.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

O sea, este fue el único caso en el que se le requirió, el único.

EL SR. PÉREZ I SEGURA:

Ese fue el único caso.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Perfecto. Y luego ya, simplemente por confirmarlo, igual que antes Lantimar nos ha dicho que simplemente comprobaba el peso y los bultos, en su caso comprobaban ese conteo.

EL SR. PÉREZ I SEGURA:

Exactamente, en el informe lo pueden ver, hay unas etiquetas donde se indica el número de bultos por parte del *handling* de... o sea, de la operación tierra de Air Europa, y en función de ese número de bultos, los palés que allí había ibas contando cajas..., palés, cajas master y al final, mascarilla. Sí, contar.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Perfecto...

LA SRA. PRESIDENTA:

Passam a la segona ronda. Pel Grup Parlamentari Socialista, té la paraula el Sr. Negueruela.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

No haré más preguntas. Le agradezco que haya podido venir hoy aquí.

LA SRA. PRESIDENTA:

Sra. de las Heras, tiene usted su tiempo.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Muchas gracias. Bueno, en el mismo sentido tampoco más preguntas. Realmente solo nos interesaba saber en qué consistían esas pruebas y si habían formalizado pruebas, porque al final la finalidad de su empresa fue verificar ese contenido y su único contrato el objeto para lo que fue requerido fue el conteo, con lo cual ya nos ha quedado claro que su única labor fue hacer conteo, que no se hicieron más verificaciones más allá ni de filtrado ni de ningún otro tipo, y que la certificación únicamente fue en cuanto al número de bultos recibidos.

Así que muchas gracias nuevamente.

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Apesteguia... Sr. Mateo.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Simplemente dar las gracias y perdone las molestias por haberle hecho venir, pero de verdad que, aunque sean pocas preguntas, es importante tener todos los datos claros de todo lo que sucedió. Así que le agradecemos mucho su asistencia, muchas gracias.

EL SR. PÉREZ I SEGURA:

De nada, gracias a ustedes.

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Pérez, tiene usted unos minutos por si quiere decir de alguna palabras referente a este tema.

EL SR. PÉREZ I SEGURA:

No, no..., bueno, agradecer el trato y, nada, darles las gracias..., bueno, ha sido durilla...

(Rialles de l'intervinent)

... la preparación, pero nada, ya está.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Per acabar, vull agrair al Sr. José Miguel Pérez i Segura la seva compareixença.

I no havent-hi més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.



DIARI DE SESSIONS
DEL
PARLAMENT
DE LES
ILLES BALEARS
